



**Oficio: ICSPPJPC/003**

Villahermosa, Tabasco a 17 de Noviembre de 2021

**C. DIPUTADO JESUS SELVAN GARCIA  
SECRETARIO  
DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTITICIA Y PROTECCIÓN CIVIL,  
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la sesión para el análisis de la Ley de Protección Civil del Estado de Tabasco de los trabajos legislativos de este órgano colegiado, misma que llevará a cabo el próximo 22 de Noviembre del 2021, a las 13 horas, en la sala de usos múltiples "Dip. Dr. Manuel Antonio gordillo Bonfil", de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Laura Patricia Ávalos Magaña  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL.**

*[Firma manuscrita]*  
Lic. Carlos Alberto  
González Torres  
17/Nov/21



**Comisión Ordinaria de Seguridad  
Pública, Procuración de la Justicia  
y Protección Civil.**

**LXIV  
Legislatura**

**Oficio: ICSPJPC/003**

Villahermosa, Tabasco a 17 de Noviembre de 2021

**C. DIPUTADO MIGUEL ANGEL MOHENO PIÑERA  
INTEGRANTE  
DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTITICIA Y PROTECCIÓN CIVIL,  
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la sesión para el análisis de la Ley de Protección Civil del Estado de Tabasco de los trabajos legislativos de este órgano colegiado, misma que llevará a cabo el próximo 22 de Noviembre del 2021, a las 13 horas, en la sala de usos múltiples "Dip. Dr. Manuel Antonio gordillo Bonfil", de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Laura Patricia Ávalos Magaña  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL.**

Recibí  
17/11/2021  
11:00 hrs.  
Desatquerrida



**Oficio: ICSPJPC/003**

Villahermosa, Tabasco a 17 de Noviembre de 2021

**C. DIPUTADO JOSE PABLO FLORES MORALES  
INTEGRANTE  
DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTITICIA Y PROTECCIÓN CIVIL,  
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la sesión para el análisis de la Ley de Protección Civil del Estado de Tabasco de los trabajos legislativos de este órgano colegiado, misma que llevará a cabo el próximo 22 de Noviembre del 2021, a las 13 horas, en la sala de usos múltiples "Dip. Dr. Manuel Antonio gordillo Bonfil", de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Laura Patricia Ávalos Magaña**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL.**





**Comisión Ordinaria de Seguridad  
Pública, Procuración de la Justicia  
y Protección Civil.**

**LXIV  
Legislatura**

**Oficio: ICSPJPC/003**

Villahermosa, Tabasco a 17 de Noviembre de 2021

**C. DIPUTADO RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES  
VOCAL  
DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL,  
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la sesión para el análisis de la Ley de Protección Civil del Estado de Tabasco de los trabajos legislativos de este órgano colegiado, misma que llevará a cabo el próximo 22 de Noviembre del 2021, a las 13 horas, en la sala de usos múltiples "Dip. Dr. Manuel Antonio gordillo Bonfil", de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Laura Patricia Ávalos Magaña  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL.**

